

Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos*



Vista exterior del edificio

El origen de la Escuela Politécnica Superior se encuentra en el Real Decreto 3285/62 (B.O.E. de 15 de diciembre) por el que se crea en Burgos la Escuela Técnica de Aparejadores, cuyos estudios se implantarían curso por curso, encontrándose así la génesis de esta Escuela. Posteriormente, la Orden Ministerial de 6 de marzo de 1963 dispuso que en el curso académico 1963-64, se impartieran las enseñanzas de los llamados 'Preparatorio' y 'Selectivo'; además, por Real Decreto 3608/63 (B.O.E. de 2 de enero de 1964), se crea la Escuela de Peritos de Obras Públicas, comenzando los estudios correspondientes en el curso 1967-68 (segunda escuela de España, tras Madrid). La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, de 4 de agosto de 1970, crea la figura de las Escuelas Universitarias.

La reorganización de los centros y su incorporación a las estructuras universitarias, según Orden Ministerial de

12 de marzo de 1979 (B.O.E. de 22 de marzo), supuso la integración de las Escuelas Técnicas de Grado Medio en la Universidad, pasando a tener categoría de Escuelas Universitarias; es así como los dos Centros existentes hasta la fecha, pasan a denominarse, respectivamente, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas y se integran en la Universidad de Valladolid. Años más tarde, y por Real Decreto 1575/1986 de 28 de Junio (B.O.E. de 1 Agosto de 1986) se crea la Escuela Universitaria Politécnica de Burgos unificándose las Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica de Obras Públicas e Ingeniería Técnica Industrial.

La Universidad de Burgos nace con la Ley 12/1994 de 26 de mayo de creación de la Universidad de Burgos (B.O.E. 27-5-94), comenzando su andadura con la entrada en vigor de la citada Ley el 28 de mayo de 1994 e independizándose

totalmente, en ese momento, el Campus Universitario de Burgos de la Universidad de Valladolid.

La Ley 12/1994 indica que en la Escuela Universitaria Politécnica de Burgos se impartirán, entre otros, los estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, en sus especialidades de Transportes y Servicios Urbanos y Construcciones Civiles, e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión. En el curso académico 1995-96 comienzan a impartirse los estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, en sus especialidades de Transportes y Servicios Urbanos.

Ya en el año 1998, el Decreto 210/1998, de 1 de octubre (BOCyL de 6 de octubre), de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, crea la Escuela Politécnica Superior de Burgos, por transformación de la Escuela Universitaria Politécnica; además, este Decreto le autoriza para impartir las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos - primeros estudios de ciclo largo-, comenzando el mismo curso académico 1998-99 y cuya primera promoción sale en 2003.

Posteriormente, debido al proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se establecen los actuales Grados en Ingeniería Civil con menciones en construcciones Civiles y en Transportes y Servicios Urbanos. Comienzan su andadura en el curso 2010-2011.

Asimismo, se establece la impartición del Master en Ingeniería de Caminos, canales y puertos. Los retos de la dirección de la Escuela pasan necesariamente por consolidar la implantación del máster, ya en su tercer año de impartición. En palabras de José Rubén Gómez, “esto implica necesariamente analizar y, en su caso, mejorar las diferentes dimensiones que atañen al proceso de enseñanza y aprendizaje. Procesos como la autoevaluación del profesorado, la mejora continua de los medios y métodos pedagógicos, análisis de resultados, deben ser continuamente testados y mejorados”. Respecto a la Escuela, una meta a corto plazo lo constituye el programa Audit. Además, esta titulación está en vías de comenzar con el programa Acredita Plus a fin de obtener el sello EURO-ACE en consonancia con otras titulaciones de este centro.

Por otra parte, próximamente se procederá a la renovación de la acreditación del Máster; respecto a este punto, “la experiencia previa adquirida en la renovación de los grados y másteres que, en la actualidad, también se imparten en la Escuela Politécnica Superior y en los que, en estos momentos, nos encontramos inmersos, nos dotará de una experiencia importante a la hora de abordar con éxito la renovación del Máster de Aaminos”, asegura el director de la Escuela.

Otro de los factores clave para el buen desarrollo de la Escuela es la comunicación permanente con el alumnado. En este sentido es intención de la dirección potenciar el canal de comunicación, reforzando así el protocolo ya establecido por el Sistema de Garantía de Calidad del título. “Debemos escuchar más a nuestros alumnos, detectar sus necesidades, intuir sus

inquietudes. Bajo este principio cabe destacar el sistema de encuestas tanto a estudiantes como a los alumnos egresados y de gran utilidad dentro del programa Docentia para evaluación del profesorado”, afirma José Rubén Gómez.

Para facilitar el salto de los alumnos a la vida laboral, a lo largo de la historia de la Escuela, “hemos establecido acuerdos con más de 150 empresas como así se puede constatar en las memorias del Grado y del Máster. Existen fuertes vínculos con grandes

empresas, administraciones públicas y otros tipos de entidades, que han hecho posible un primer contacto entre estudiantes y egresados con el mundo laboral, a través de las diferentes fórmulas contempladas al efecto por nuestra Universidad”, señala el director.

En 2017, la Escuela celebrará los 50 años de los estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, precursora tanto del actual grado en Ingeniería Civil, como de los estudios de Ingeniería de Caminos. **ROP**



Diversos laboratorios de la Escuela



Salón de actos y boiblioteca

José Rubén Gómez Cámara

*Director de la Escuela Politécnica Superior
de la Universidad de Burgos*

¿Qué perspectivas de empleo tienen los estudiantes que salen cada año de la Escuela?

Siendo sinceros, ciertamente las perspectivas de empleo en estos momentos no son todo lo satisfactorias que nos gustaría, al igual que ocurre en otras escuelas. En cualquier caso, la tasa de empleo de nuestros egresados es considerablemente más alta que en otros niveles de estudios. Además, por el perfil de nuestros estudiantes, a la alta formación recibida le suele acompañar, por lo general, dominio de idiomas e incluso, como está ocurriendo en esta Escuela con algunos estudiantes, formación complementaria en MBA y/o en otras ingenierías de nuestra Universidad, como es el caso de grados y másteres relacionados, sobre todo con el sector industrial, lo que facilita considerablemente la integración en la vida laboral, al diversificar su empleabilidad.

¿En qué otros campos, además de los tradicionales, puede desarrollar su actividad profesional un ingeniero de Caminos?

La formación adquirida por un estudiante de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos es de tal intensidad que, a las habituales salidas ya conocidas, se pueden sumar cualesquiera que precisen de un perfil altamente tecnológico, como puede ser, por ejemplo, la industria y, en particular, la gestión en este sector, por ser este un sector en alza, sobre todo en entornos con cierto nivel de industrialización como es el caso de Burgos. En cualquier caso, el alto nivel de capacitación no solo tecnológico sino también en otras disciplinas

de carácter más transversal, hacen del estudiante una persona altamente capacitada para actividades de gestión, de investigación y, como no, en la componente del emprendimiento en actividades de alto valor añadido.

¿Cuáles son las principales características de los ingenieros de Caminos?

De mi experiencia como director, he podido constatar que el ingeniero de Caminos es un profesional con muy alta cualificación, capaz de abordar con elevadas posibilidades de éxito cualquier cometido en el ámbito de la ingeniería civil y empresarial; labores como la redacción de proyectos, dirección de equipos de trabajo, ejecución de grandes infraestructuras, gestión en administraciones públicas, investigación, docencia, etc. todo ello bajo entornos de dificultad, son funciones propias de este perfil y que desarrolla con máxima eficacia.

¿Qué programas de intercambio tienen con Escuelas de otros países? ¿Qué aportan a los estudiantes?

En estos momentos, la Escuela tiene convenios, entre otros, con Italia, Portugal, Reino Unido, Alemania, Rumania, Polonia, Hungría, Turquía, Chile, Argentina, Brasil, México, Canadá y Estados Unidos. Quisiera resaltar especialmente los convenios con la Cooper Union en Nueva York, la Edinburgh Napier University en Edimburgo y la Chongqing Jiaotong University en China, que están dando muy buenos resultados –los alumnos saldrán titulados en ambas universidades y, además, con un eleva-

do nivel en los tres idiomas más hablados del mundo–. Es importante indicar que estos programas dotan al alumno de una elevada capacidad para desarrollar su actividad profesional en cualquier parte del mundo.

¿Existen acuerdos entre la Escuela y algunas empresas para que los estudiantes den sus primeros pasos en el ámbito profesional?

Destaca el Programa Cantera donde se combina de modo flexible la asistencia a clase con el desarrollo práctico de proyectos adecuados a su vocación y formación universitaria en el ámbito empresarial. Para ello, el estudiante camina de la mano de un tutor académico especialmente vinculado con el estudiante y un tutor empresarial responsable del desarrollo de la labor del alumno. Todo ello se acompaña de un proceso individualizado de coaching y monitorización, y de un plan personalizado de desarrollo competencial establecido en base a las necesidades del proyecto específico que se lleva a cabo en la empresa o entidad concreta.

¿Cómo valora los servicios de empleo e internacionalización que ofrece el Colegio?

Indudablemente, todo servicio que tenga por finalidad ayudar al egresado a encontrar trabajo, debe ser altamente valorado y potenciado en la medida de las posibilidades. Coincido, en general, con las apreciaciones realizadas por otros directores de Escuela ya entrevistados. Como complemento, indicar que las últimas charlas y jornadas realizadas por el Colegio y ofrecidas en muchos casos, mediante videoconferencia o similares, facilitan, a nuestro juicio, enormemente el seguimiento por parte de nuestros alumnos ya que evitan costosos desplazamientos hasta las sedes correspondientes. **ROP**